

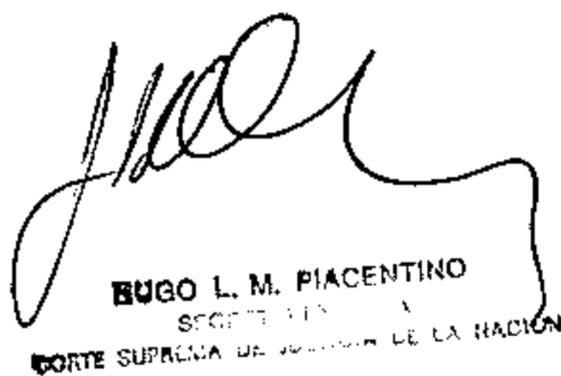
RESOLUCIÓN
Nº 1095 /95

EXPEDIENTE Nº 17.759/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
ME. 1220

Buenos Aires, *16* de agosto de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado en estas actuaciones por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza doctor Juan Antonio González Macías, a su favor y de los señores magistrados, funcionarios y empleado consignados en su nota de fecha 16 del corriente, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Rafael con el objeto de constituir el tribunal en dicho asiento para realizar las audiencias de debate dispuestas en las causas Nros. 0179-G, 0200-R y 0201-S, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en el oficio Nº 4.650/95 agregado a fs. 8/9.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION